

EL FINANCIERO

Fodemipyme aún funciona a medias
Reformas en camino podrían ampliar cobertura



PYME espera. El fondo de garantías tiene tres años de operar y ya se asoma una reforma. (Foto con fines ilustrativos).

Archivo /EF

Édgar Delgado Montoya

Con tres años de operar, el Fondo para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Fodemipyme) aún no funciona de la mejor manera.

Los requisitos que exige se convierten en un barrera de entrada para una buena parte de las pequeñas y medianas empresas (PYME) que necesitan apoyo, a pesar de que se flexibilizaron un poco –vía decreto ejecutivo– en mayo del 2006.

Incluso, los bancos estatales –que en el papel deberían ser sus principales usuarios– lo piensan dos veces antes de mandar a consideración a un cliente suyo.

Sin embargo, es posible que más PYME puedan utilizar este fondo si se aprueba el proyecto de ley de banca desarrollo que se encuentra en el Congreso, el cual no ha sido convocado por el Gobierno para el actual periodo de sesiones extraordinarias.

El Fodemipyme fue creado con la *Ley de Fortalecimiento a las PYME* en el 2002 y se nutrió con el 0,25% del aporte patronal que recibe el Banco Popular, su administrador. Posee dos fondos: uno de avales y garantías que asciende a ₡12.803 millones y otro de crédito por ₡4.152 millones.

Para el Banco Popular, el número creciente de avales y créditos otorgados demuestra que el Fodemipyme se comporta de forma “normal”.

pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Get yours now!

“Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's” A.Sarras - USA

Entre marzo del 2004 (cuando el fondo empezó a operar) y el 31 de julio pasado, había otorgado 520 avales.

Este monto equivale a ₡3.768 millones; es decir, apenas un 30% del patrimonio del Fondo. También ha otorgado 202 créditos por ₡2.596 millones.

Pero para el presidente de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Costa Rica (Asopyme), Anselmo Sánchez, el fondo nunca llenó las expectativas y no ha tenido impacto visible en las PYME.

Agregó que a los bancos estatales "no les gusta trabajar con ese fondo".

Lo que no funciona

En Costa Rica, las PYME representan el 98% del parque empresarial y emplean a 347.000 personas, según la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

A criterio de Luis Fernando Chaves, director ejecutivo de la Dirección General de las PYME del Ministerio de Economía (Digemipyme), el fondo de garantías ha funcionado, pero podría hacerlo mucho mejor. Lo que falta – dijo – es más divulgación.

En mayo del 2006, el Gobierno publicó un decreto que flexibilizó varios requisitos: se rebajó el tiempo de operación necesario de la PYME para acceder al fondo de un año a seis meses y se permitió el acceso a empresas nuevas si el dueño tiene experiencia.

No obstante, para Luis Corrales, director de BN Desarrollo del Banco Nacional, el principal problema tiene que ver con el hecho de que el Fodemipyme es administrado por una entidad que es juez y parte. Es decir, criticó que el Popular gire los créditos a las PYME y también otorgue las garantías.

De los 520 avales concedidos en estos tres años, solo dos se dieron a operaciones formalizadas por el Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito). El resto pertenece a clientes del Popular.

Corrales también criticó la forma de liquidar las garantías en casos de créditos fallidos, pues los bancos deben esperar a que concluya el proceso judicial de cobro, entre cuatro y cinco años.

BN Desarrollo ha financiado casi 120.000 operaciones en nueve años de operación.

Guillermo Quesada, gerente de Bancrédito, apuntó otras trabas: solo empresas formales (inscritas en la CCSS y en Tributación) pueden utilizarlo, los avales solo cubren el 50% de la operación y no incluye a empresas del sector agropecuario.

Magdalena Rojas, directora de Banca de Desarrollo del Popular, reconoció que quedan obstáculos por resolver.

pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Get yours now!

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA

A principios de año, la Red de Apoyo a la PYME (que incluye a varias instituciones, incluido el Ministerio de Economía) enviaron a la Asamblea Legislativa un paquete de reformas al fondo y varias fueron aprobadas e incluidas en el proyecto de ley de banca para el desarrollo.

Se incluyó el aumento en el porcentaje del aval y el acceso a las empresas agropecuarias.

Más flexible

Dentro del proyecto de ley de banca de desarrollo se incluyen reformas al Fodemipyme:

Aval: Aumenta del 50% al 75% del crédito.

Sectores: Incluye a las PYME del sector agropecuario.

Mercadeo: Insta a la administración del fondo a elaborar una estrategia de mercadeo y promoción entre las PYME.

Carteras: Permite otorgar avales a carteras de crédito.

Liquidación: Instruye al fondo a hacer efectiva la garantía en menos de 90 días de que el crédito falle.

Fuente: Luis Álvarez, asesor legislativo.

pdfMachine - is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Get yours now!

"Thank you very much! I can use Acrobat Distiller or the Acrobat PDFWriter but I consider your product a lot easier to use and much preferable to Adobe's" A.Sarras - USA